



19 FEB 2016

Expte. n°: 52328-2013.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Sr. José Javier MARTINEZ CHAMAS (L.U: 25691)**, solicita autorización para cursar como Alumno Vocacional la Asignatura INTRODUCCION A LA BIOTECNOLOGIA VEGETAL, en la Cátedra FITOQUIMICA del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo de la mencionada Cátedra;  
Que lo solicitado resulta atendible por estar contemplado en la reglamentación vigente, aprobado por Resol. n° 788-61-73;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUÍMICA Y FARMACIA  
RESUELVE:**

Art.1°)- Tener por autorizado al **Sr. José Javier MARTINEZ CHAMAS (L.U: 25691)**, a cursar como Alumno Vocacional la asignatura INTRODUCCION A LA BIOTECNOLOGIA VEGETAL, en la Cátedra FITOQUIMICA del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido. Pase a Dirección Alumnos.

RESOL. N°:

HHB

0112 2016  
  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.